



PRIMAVERA
Comuna moderna

TIERRA DEL FUEGO
CHILE



CERTIFICADO N° 370/

Quien suscribe certifica que con fecha 10 de septiembre del año dos mil quince, en la sesión ordinaria N° 101, mediante el acuerdo N° 370, con el voto a favor de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, aprueba que la Directora de Obras Municipal, Madalen Malarée, presente la mantención y operación del proyecto de espacios públicos segunda etapa.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.

CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal